





No. 011

Inicia evaluación participativa de la Política Pública de Juventud de Bogotá

Bogotá, febrero 12 de 2014. Con la participación de aproximadamente 400 jóvenes de las diferentes localidades de la Capital se da inicio al proceso de evaluación de la Política Pública de Juventud de Bogotá, que busca hacer un diagnóstico de las condiciones actuales de esta población en la capital del país.

Según Rovitzon Ortiz, Director de Equidad y Políticas Poblacionales de la Secretaría Distrital de Planeación, "hay un compromiso de la Bogotá Humana por sacar adelante la evaluación de la Política de Juventud, actualizarla y proyectar su ejecución más allá del 2016. Se realizará una evaluación en clave de "Derechos" de aquellas acciones que los diferentes gobiernos distritales han realizado para el cumplimiento de los objetivos de la política. Adicionalmente la actualización implicará la incorporación del enfoque diferencial, de género y de orientación sexual que está pidiendo la juventud desde hace varios años".

Este proceso que se llevará a cabo con la Pontificia Universidad Javeriana, da apertura el próximo 14 y 15 de febrero, y estará enfocado inicialmente a la juventud en toda su diversidad pero también a la juventud en situación de vulnerabilidad y riesgo social.

"Nos basamos en lo que estipula la ley 1622 o Nuevo Estatuto de Ciudadanía Juvenil que define como joven a toda persona entre 14 y 28 años cumplidos que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía. Es así, que esperamos que participen jóvenes con discapacidad, o pertenecientes a un grupo étnico como afrodescendientes, indígenas, raizales, palenqueros y gitanos, así mismo jóvenes LGBT".

En el cronograma se desarrollarán encuentros los días 21, 22, 27 y 28 de febrero, y el 21 y 22 de marzo, que permitirán probar la metodología con 13 grupos focales y la encuesta virtual, y servirán de base para poder llegar posteriormente, en una segunda fase, a 1.500 jóvenes en toda la ciudad. Estos resultados estarán listos para mediados de abril de este año.

Por último indicó el funcionario, que "esta fase 'pilotaje' nos va a dar la metodología y comprobar si es optima para llegar a los 1.500 jóvenes de manera participativa e incluyente, en cumplimiento de los preceptos del Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana. Estos resultados, estarán a mediados de agosto y septiembre de 2014, y serán el insumo básico para la reformulación de la Política Distrital de Juventud".

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN







En este proyecto se hará participes a los consejeros y consejeras locales de juventud, quienes son parte fundamental de la evaluación de la política distrital.

Los interesados en participar de estos encuentros podrán comunicarse al Observatorio Javeriano de la Juventud en el teléfono 3208320 Ext. 5445.